

**Compass Renta Plus
Fondo Común de Inversión**

Memoria y Estados Contables

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 - (nota 2.3)

(en pesos)

Memoria

A los Señores Cuotapartistas del
Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 de Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Volumen al cierre del ejercicio

Para fines de este año, el Patrimonio neto del fondo asciende a \$ 532.717.916 y se encuentra representado por 0 cuotapartes clase A, 381.547.045 cuotapartes clase B, 0 cuotapartes clase C, 0 cuotapartes clase D, 0 cuotapartes clase E, y 0 cuotapartes clase F a \$ 1.378,88; \$ 1.396,21; \$ 1.407,32; \$ 1.378,88; \$ 1.372,34 y \$ 1.378,88 cada mil cuotapartes respectivamente.

Características del Fondo

Compass Renta Plus F.C.I. fue constituido en Buenos Aires con fecha 28 de diciembre de 2010 como un fondo abierto de duración ilimitada. Fue lanzado el 24 de enero de 2011 con el nombre de Compass Pacific II F.C.I. en Agosto del 2016 (previa aprobación de la Comisión Nacional de Valores) se modificó su denominación y estrategia. El Fondo ofrece tres clases de cuotapartes escriturales.

El objetivo de inversión se orientará a la conformación de una cartera de inversiones diversificada entre los distintos activos autorizados, dependiendo de, entre otros factores, de las condiciones del mercado particulares y de factores macroeconómicos. Al menos el 75% del patrimonio neto del fondo como mínimo, se invertirá en valores negociables, instrumentos financieros y otros activos financieros (de renta fija o variable, de carácter público o privado nacionales o extranjeros) emitidos y negociados en la República Argentina y/o en los Estados Parte del Mercosur o Chile u otros países que se consideren asimilados a éstos.

La Sociedad Gerente utilizará el índice de referencia MSCI Pacific.

Se debe considerar que los Fondos están expuestos a pérdidas ante condiciones de mercado muy adversas o rescates significativos. El resultado de la inversión en fondos comunes de inversión no está garantizado ni por la Sociedad Gerente ni por la Sociedad Depositaria. Los importes o valores entregados por los cuotapartistas para suscribir cuotapartes del Fondo no son depósitos u otras obligaciones de la Sociedad Depositaria, ni de sus sociedades controlantes o controladas.

El resultado del ejercicio fue una ganancia de \$ 18.244.270.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2020.

El Directorio

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Autorizado a funcionar por Resolución Nº 16.463
de la Comisión Nacional de Valores bajo el número: 618

Domicilio legal :

Carlos Pellegrini 1023, Piso 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº. inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:

26.769 – Libro 87

Fecha de inscripción de la última modificación del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:

29 de diciembre de 2017



EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 9

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA DE ACUERDO CON LA NOTA 2.3

(en pesos)

AGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE
PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE F.C.I.

AGENTE DE CUSTODIA DE PRODUCTOS DE
INVERSIÓN COLECTIVA DE F.C.I.

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE F.C.I.

BANCO DE VALORES S.A.

CUIT: 30-69726541-0
Carlos Pellegrini 1023, Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT:30-57612427-5
Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Ricardo Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
09 de marzo de 2020
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Renta Plus
Fondo Común de Inversión**

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 6.1 y Anexo II)	3.148.859	-	Cuentas por pagar (Nota 6.4 y Anexo II)	323.639	-
Inversiones (Nota 6.2 y Anexo I y II)	522.200.025	-			
Créditos por operaciones (Nota 6.3 y Anexo II)	7.692.671	-			
Total Activo corriente	533.041.555	-	Total Pasivo corriente	323.639	-
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	532.717.916	-
Total Activo	533.041.555	-	Total Pasivo y Patrimonio neto	533.041.555	-

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Resultados

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 – nota 2.3
(en pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Resultados financieros y por tenencia netos		
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio del poder adquisitivo de la moneda	20.573.170	-
Subtotal resultados financieros y por tenencia netos	20.573.170	-
Honorarios agente de administración	(1.586.658)	-
Honorarios agente de custodia	(280.861)	-
Gastos de gestión y custodia	(461.381)	-
Resultado del ejercicio - ganancia	18.244.270	-

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 – nota 2.3
(en pesos)

Rubros	Total del patrimonio neto al 31/12/2019	Total del patrimonio neto al 31/12/2018
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Suscripciones de cuotapartes	604.013.913	-
Rescates de cuotapartes	(89.540.267)	-
Resultado del ejercicio - ganancia	18.244.270	-
Saldos al cierre del ejercicio	532.717.916	-

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Renta Plus
Fondo Común de Inversión**

Estado de Flujo de efectivo

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 – nota 2.3
(en pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Variación del efectivo (Nota 3.7)		
Efectivo al inicio del ejercicio	-	-
Efectivo al cierre del ejercicio	525.348.884	-
Aumento neto del efectivo	525.348.884	-
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado del ejercicio - ganancia	18.244.270	-
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Más honorarios no pagados	323.639	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento en créditos por operaciones	(7.692.671)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	10.875.238	-
Actividades de financiación		
Suscripciones de cuotas partes	604.013.913	-
Rescates de cuotas partes	(89.540.267)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	514.473.646	-
Aumento neto del efectivo	525.348.884	-

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 – nota 2.3
(en pesos)

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

1.1 – Objetivo y política de inversión

Compass Pacific II F.C.I. (el “Fondo”) fue constituido en Buenos Aires como un fondo abierto de duración ilimitada. Fue lanzado el 24 de enero de 2011, fecha en la cual se recibieron las primeras suscripciones.

Mediante la Resolución N° 19.113 de fecha 24 de noviembre de 2017, la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) ha aprobado el texto del reglamento de gestión del fondo. Dicho reglamento de gestión ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio (I.G.J.) el 29 de diciembre de 2017 bajo el número 26.769 del libro 87 de Sociedad por Acciones

El objetivo de inversión se orientará a la conformación de carteras de inversiones relativamente concentrada, sin abandonar el principio de diversificación del riesgo, con potencialidad de apreciación del valor de sus activos en el mediano a largo plazo, y al menos el 75% del patrimonio neto del fondo como mínimo, se invertirá en valores negociables (públicos o privados) de renta variable o fija correspondientes a emisores de la región Asia-Pacífico (incluyendo, sin limitación, cedears) y/o en otros valores negociables cuyo subyacente cumpla con esa condición.

Según el acta de directorio de fecha 03 de agosto de 2015 se manifiesta que mediante la resolución N° 18.201 de fecha 25 de agosto de 2016, la Comisión Nacional de Valores resolvió aprobar el cambio de denominación del Fondo “Compass Pacific II F.C.I. por Compass Renta Plus F.C.I.” y aprobar las modificaciones de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo. Con fecha 21 de octubre de 2016 bajo el número 20.480 del libro 81 de sociedad por acciones, la agente de administración procedió a su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Con fecha 17/10/2018 la CNV aprobó la modificación en la política de inversión específica del fondo la cual fue tratada previamente por acta de directorio número 461 de fecha 05 de octubre de 2018. La misma hace mención que dicha política de inversión se encuadra dentro de lo previsto en el texto del reglamento de gestión del fondo que fuera oportunamente aprobado, por lo tanto, se establecen los siguientes puntos: (i) Se limiten en un máximo del 20% del patrimonio del Fondo, las inversiones en Cédulas y letras hipotecarias. (ii) Se limiten en un máximo del 20% del patrimonio del Fondo, las inversiones en acciones ordinarias, preferidas, de participación, cupones de suscripción de acciones (o sus certificados representativos), u otros activos financieros representativos del capital social con oferta pública. (iii) Se limiten en un máximo del 50% del patrimonio del Fondo, las inversiones en Títulos valores representativos de deuda de fideicomisos financieros. Esta nueva política de inversión permitió el relanzamiento del fondo, motivo por el cual, con fecha 06 de febrero de 2019 se recibió la nueva suscripción.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO (CONT.)

1.2 Suscripciones. Forma de pago del rescate.

Se podrán recibir suscripciones en Dólares Estadounidenses, las que se asignarán a la clase correspondiente según lo indicado en la Sección 7 del Capítulo 13 de las cláusulas particulares. Los rescates se pagarán respetando la moneda y el lugar (jurisdicción) de suscripción. Igual criterio se aplicará en el supuesto de transferencia de cuotas partes.

Si la moneda de suscripción no fuere la moneda de curso legal en la República Argentina, y existieran al momento del pago del rescate disposiciones normativas imperativas que impidieran el libre acceso al mercado de divisas, los rescates podrán abonarse en moneda de curso legal en la República Argentina.

Para las suscripciones y rescates en una moneda diferente de la moneda del fondo, la valuación deberá ser consistente con la utilizada para valorar activos del fondo denominado en aquella moneda.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 – Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

2.2 – Unidad de medida

En el ejercicio 2002 se aplicó la Resolución JG N° 240 de la FACPCE que estableció el inicio de un período de inflación y en consecuencia, la metodología de reexpresión establecida por la RT N° 6 con las modificaciones introducidas por la RT N°19.

En el 2003 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 287/03 que determinó que a partir del 01 de octubre de 2003 no existe un contexto de inflación o deflación en el país. Por ello, corresponde discontinuar a partir de dicha fecha el mecanismo de ajuste por la RT N° 6.

Por otra parte, el P.E.N. emitió el Decreto N° 64/03, que modificó el Decreto 1269-02, instruyendo a los organismos de control del Estado Nacional para no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del mes de marzo del 2003.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (CONT.)

2.2 – Unidad de medida (cont.)

En los siguientes estados contables no se aplicó la metodología de reexpresión establecida en la RT N° 6 por aplicación de lo dispuesto en la RT N°17 y la Resolución JG N° 287/03.

En el año 2013 se emitió la RT N°39 de la FACPCE que derogó la Res. JG N° 287/03 e introdujo cambios en las RT N°17 y RT 6 definiendo que el ajuste por inflación debe aplicarse en un contexto de alta inflación y definió los indicadores de tal contexto.

La interpretación N°8 de FACPCE definió que la pauta cuantitativa contenida en la RT N°17 modificada por la RT N°39 es condición necesaria y suficiente para aplicar el ajuste por inflación en los estados contables. La pauta cuantitativa se cumple si la variación acumulada en el IPIM alcanza o sobrepasa el 100% en un período de tres años.

Durante el primer semestre del 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulada en tres años, y en proyecciones de inflación que confirman dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación muestran evidencias coincidentes. Por lo expuesto, atendiendo a que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante resolución 107/08 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N°17 a partir del 1° de julio de 2018.

Los presentes estados contables se presentan ajustados por inflación según la RT N° 6 y la RT N° 39 y la RT N°17.

El índice de precios utilizados para determinar los coeficientes de reexpresión fue publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas basados en una serie que empalma el Índice de Precios al Consumidor Nacional desde enero de 2017 con el Índice de Precios Internos al por Mayor hasta esa fecha.

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea, aprobado por las Resoluciones de la Mesa Directiva 107/2018 y 11/2019 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto de Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, entre otros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (CONT.)

2.3 – Información comparativa

Los presentes estados contables han sido presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

2.4 – Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de dicha sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN

3.1 - Bancos

Se han computado a su valor nominal.

3.2 - Inversiones

Con fecha 15 de noviembre de 2018 la CNV emitió la RG 771 mediante sustituye el Art. 20 de la Sección II del Capítulo I y el apartado 3 “Criterios de Valuación” del Capítulo 4 del “Texto Clausulas Generales del Reglamento de Gestión Tipo” del artículo 19 de la Sección IV del Capítulo II, ambas del Título V de las Normas (TO 2013) referido a los criterios de valuación de los fondos comunes de inversión abiertos.

Entre otras cuestiones, esta dispone que, a los fines de la aplicación del criterio de buen hombre de negocios, en todos los casos se deberán obtener los valores que mejor reflejen el precio de realización de los activos.

Esta resolución tiene vigencia a partir del 20 de noviembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones están valuadas según lo establecido en la mencionada resolución.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN (CONT.)

3.3 – Créditos y Deudas

Se encuentran valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

3.4 - Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2.

3.5 - Resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 2.2.

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea, aprobado por las Resoluciones de la Mesa Directiva 107/2018 y 11/2019 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3.6 – Activos y pasivos en moneda extranjera

La valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio serán realizada de acuerdo al tipo de cambio de cierre mayorista que surja del sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico (o aquel que el futuro utilice el BCRA para concertar operaciones en Mercado único y Libre de Cambios), siguiendo las siguientes pautas i) Deberá tomarse el tipo de cambio con plazo de liquidación en contado, ii) En el caso de no encontrarse disponible el tipo de cambio indicado anteriormente, deberá tomarse el tipo de cambio con plazo de liquidación en 24 horas.

Cuando resulte una diferencia superior al 1% entre el tipo de cambio que se describe a continuación y el tipo de cambio de cierre mayorista SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico con plazo de liquidación en contado (T+0), en su defecto, el tipo de cambio de cierre mayorista SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico con plazo de liquidación en 24 horas (T+1), se tomará en cuenta un tipo de cambio alternativo, que se calcula en función de la relación de precios de cada uno de los activos, dividiendo el precio en moneda de curso legal por el precio de los activos o sus subyacentes equivalentes ajustados por el ratio de conversión en dólares estadounidenses, y se realiza un promedio ponderado por volumen operado de las relaciones de precios. A los fines del cálculo, se selecciona una cartera de diez activos que incluyan dos títulos público y ocho acciones.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN (CONT.)

3.7 - Estado de flujo de efectivo

Se consideran efectivos y equivalentes de efectivo al dinero en bancos y a las inversiones corrientes.

NOTA 4 – PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CREDITOS Y DEUDAS A COBRAR Y A PAGAR

Los créditos y deudas a cobrar y a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no devengan intereses ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y deudas a cobrar y a pagar, según su plazo estimado de pago, es la siguiente:

	Créditos		Deudas	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
A vencer				
Hasta 3 meses	7.692.671	-	323.639	-
Total	7.692.671	-	323.639	-

NOTA 5 – CUOTAPARTES

De acuerdo al reglamento de gestión, el patrimonio del Fondo se encuentra representado por seis clases de cuotapartes:

- **Clase A:** integrada por personas humanas.
- **Clase B:** integrada por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana.
- **Clase C:** compuesta por personas humanas y personas jurídicas cuya inversión total en el fondo supere los \$ 300.000.000.
- **Clase D:** integradas por personas humanas realizadas en dólares estadounidenses.
- **Clase E:** integradas por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana, realizadas en dólares estadounidenses.
- **Clase F:** compuesta por personas humanas y personas jurídicas cuya inversión total en el fondo supere los U\$S 16.000.000.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 5 – CUOTAPARTES (CONT.)

Todas las cuotapartes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del Fondo.

Al cierre del ejercicio, el patrimonio neto del fondo se encontraba representado por 0 cuotapartes clase A, 381.547.045 cuotapartes clase B, 0 cuotapartes clase C, 0 cuotapartes clase D, 0 cuotapartes clase E, y 0 cuotapartes clase F a \$ 1.378,88; \$ 1.396,21; \$ 1.407,32; \$ 1.378,88; \$ 1.372,34 y \$ 1.378,88 cada mil cuotapartes respectivamente.

NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

La composición de los principales rubros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
6.1 - Bancos		
Bancos en moneda nacional	25.954	-
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	3.122.905	-
Total bancos	3.148.859	-
6.2 - Inversiones		
Inversiones en moneda local (Anexo I)	396.309.890	-
Inversiones en moneda extranjera (Anexo I y II)	125.890.135	-
Total inversiones	522.200.025	-
6.3 - Créditos por operaciones		
Rentas y amortizaciones a cobrar	6.370.580	-
Rentas y amortizaciones a cobrar en moneda extranjera (Anexo II)	1.322.091	-
Total créditos por operaciones	7.692.671	-
6.4 - Cuentas por pagar		
Provisión honorarios agente de custodia	41.567	-
Provisión honorarios agente de administración	236.177	-
Provisión honorarios agente de administración en moneda extranjera (Anexo II)	45.895	-
Total cuentas por pagar	323.639	-

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES EN EL EXTERIOR

Al cierre del ejercicio, \$ 1.801.719 estaban depositados en cuentas bancarias no remuneradas del exterior.

NOTA 8 – ESQUEMA DE HONORARIOS ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL FONDO

De acuerdo con el reglamento de gestión el límite anual máximo en concepto de honorarios del agente de administración para las cuotapartes clase “A y D” es del 5 % (cinco por ciento), para las cuotapartes clase “B y E” es del 4 % (cuatro por ciento) y para las cuotapartes clase “C y F” es del 3 % (tres por ciento) anual. Este porcentaje se aplica sobre el patrimonio neto diario del fondo correspondiente a cada una de las clases de cuotapartes del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El límite anual máximo en concepto de honorarios del agente de custodia para todas las clases de cuotapartes del fondo es del 1 % (uno por ciento) anual.

El límite anual máximo en concepto compensación de gastos ordinarios es el equivalente al porcentaje máximo del 4 % (cuatro por ciento) anual.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y custodia de productos de inversión colectiva por su gestión en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron de:

- Agente de administración de productos de inversión colectiva:

VCP Clase A y D: 3,00% (Anual)

VCP Clase B y E: 0,55% (Anual)

VCP Clase C y F: 0,55% (Anual)

- Agente de custodia de productos de inversión colectiva:

VCP Clase A y D: 0,125% (Anual) + IVA.

VCP Clase B y E: 0,080% (Anual) + IVA.

VCP Clase C y F: 0,080% (Anual) + IVA.

NOTA 9 - EXCESOS EN LOS MÁRGENES LEGALES

Con fecha 30 de diciembre de 2019 no se ha alcanzado el límite mínimo establecido para activos valuados a mercado.

En la comunicación efectuada por la sociedad a la Comisión Nacional de Valores, se informa que los activos valuados a mercados quedaron por debajo del mínimo del 80% en un 0,39%.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 10 – PLAN DE CUENTAS

Según lo requerido por la Resolución General 750 y la Comunicación 1790 / FCI de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informamos que los estados contables del Fondo deben surgir de la aplicación del Plan y Manual de Cuentas previsto en el Anexo XIV del Título V de dicha resolución, la cual entrará en vigencia para la preparación de los estados contables desde el 1° de enero de 2020. Con Fecha 26 de febrero de 2020 la CNV comunicó una prórroga a la implementación al nuevo plan y manual de cuentas. Las sociedades gerentes deberán informar vía correo electrónico dentro de los 10 días hábiles posteriores a la finalización de cada trimestre (marzo, junio y septiembre) un informe que contenga el grado de avance respecto de la implementación del mismo detallando de forma comparativa el actualmente utilizado y el adoptado hasta el momento.

La implementación del mismo no afectará la información expuesta en los estados contables.

A la fecha de los estados contables, la sociedad se encuentra implementando los cambios en el sistema a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la resolución.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Inversiones
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - (nota 2.3)
(en pesos)

ANEXO I

Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Fondos comunes de inversión				
Fima Premium clase B	4.150.240	6,84	28.420.445	5,44%
Total fondos comunes de inversión			28.420.445	5,44%
Deuda corporativa Argentina en dólar divisa				
Bono tgs 02may2025	350.000	66,27	23.196.648	4,44%
On Pan American Energy clase IX	500.000	70,36	35.180.234	6,74%
On Tecpetrol 12dic2022	300.000	74,65	22.395.745	4,29%
Ypf 15dec2047	385.000	58,93	22.689.463	4,35%
Ypf 27jun2029	335.000	66,94	22.428.045	4,29%
Total deuda corporativa Argentina en dólar divisa (Anexo II)			125.890.135	24,11%
Deuda corporativa badlar				
On Bacs clase III	35.000.000	1,05	37.092.085	7,10%
On Banco Hipotecario clase I	10.000.000	1,04	10.401.774	1,99%
On Toyota clase XXV	7.500.000	0,35	2.667.374	0,51%
On Ypf clase XXXVI	2.000.000	1,22	2.444.911	0,47%
Total Deuda corporativa badlar			52.606.144	10,07%
Deuda provincial / municipal badlar				
Bono caba clase XVIII (BD3C0)	40.000.000	0,26	10.531.346	2,02%
Bono Rio Negro clase I (RNA21)	20.000.000	0,94	18.918.630	3,62%
Título de deuda CABA clase XXII	32.000.000	0,84	27.002.601	5,17%
Título de deuda Mendoza 09jun2021	35.000.000	0,87	30.733.183	5,89%
Títulos deuda CABA clase XX	30.949.690	1,01	31.427.815	6,02%
Total deuda provincial / municipal badlar			118.613.575	22,72%
Transporte			325.530.299	62,34%

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Renta Plus Fondo Común de Inversión

Inversiones

al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - (nota 2.3)
(en pesos)

ANEXO I (CONT.)

Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Transporte			325.530.299	62,34%
Fideicomiso financiero badlar				
Fid. Fin. Albanesi serie IX clase A	15.000.000	0,13	1.954.166	0,37%
Fid. Fin. Amfays XXIX A	10.000.000	0,12	1.276.034	0,24%
Fid. Fin. ccf serie XXII	10.000.000	0,98	9.805.718	1,88%
Fid. Fin. Consubond CLIII clase A	30.000.000	0,14	4.236.781	0,81%
Fid. Fin. Consubond CLIV vdf A	40.000.000	0,25	10.044.951	1,92%
Fid. Fin. Consubond CXLV clase B	5.000.000	0,52	2.649.248	0,51%
Fid. Fin. Cuotas Cencosud serie VIII A	20.600.000	0,22	4.695.701	0,90%
Fid. Fin. Megabono CCIV clase A	40.000.000	0,01	710.120	0,14%
Fid. Fin. Megabono CCV Clase A	36.000.000	0,22	8.103.108	1,55%
Fid. Fin. Megabono CCX Clase A	10.900.000	0,48	5.330.481	1,02%
Fid. Fin. Megabono CCXIII Clase A	13.000.000	0,72	9.367.162	1,79%
Fid. Fin. Megabono CCIX clase A	7.700.000	0,47	3.675.773	0,70%
Fid. Fin. Meli dct I A	5.000.000	0,91	4.571.611	0,88%
Fid. Fin. Mercado Crédito VI	15.000.000	1,05	15.804.645	3,03%
Fid. Fin. Ribeiro CV clase A	30.000.000	0,16	4.803.146	0,92%
Fid. Fin. Sucredito XIX clase A	25.000.000	0,33	8.386.527	1,61%
Total fideicomiso financiero badlar			95.415.172	18,27%
Transporte			420.945.471	80,61%

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Renta Plus
Fondo Común de Inversión**

Inversiones
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - (nota 2.3)
(en pesos)

ANEXO I (CONT.)

Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Transporte			420.945.471	80,61%
Plazo fijo				
Vencimiento julio 2020			59.458.466	11,39%
Total plazo fijo			59.458.466	11,39%
Plazos fijos cer				
Vencimiento marzo 2020			21.796.088	4,17%
Total plazos fijos cer			21.796.088	4,17%
Aperturas, pases y cauciones				
vencimiento enero 2020			20.000.000	3,83%
Total aperturas, pases y cauciones			20.000.000	3,83%
Total inversiones al 31/12/2019			522.200.025	100,00%
Total inversiones al 31/12/2018			-	-

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Renta Plus
Fondo Común de Inversión**

Activos y pasivos en Moneda Extranjera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - (nota 2.3)

ANEXO II

Rubro	Clase de la moneda extranjera	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (*)	Monto en pesos al 31/12/2019	Monto en pesos al 31/12/2018
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Bancos					
Bancos en dólar divisa	U\$S	24.247	74,31	1.801.719	-
Bancos en dólar mep	U\$S	18.230	72,47	1.321.186	-
Total bancos				3.122.905	-
Inversiones					
Cartera de Inversiones en dólar divisa	U\$S	1.694.221	74,31	125.890.135	-
Total inversiones				125.890.135	-
Crédito por operaciones					
Rentas y amortizaciones a cobrar en dólar divisa	U\$S	14.238	74,31	1.057.926	-
Rentas y amortizaciones a cobrar en dólar mep	U\$S	3.645	72,47	264.165	-
Total crédito por operaciones				1.322.091	-
TOTAL ACTIVO				130.335.131	-
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Provisión honorarios agente de administración en dólar divisa	U\$S	618	74,31	45.895	-
Total cuentas por pagar				45.895	-
TOTAL PASIVO				45.895	-

U\$S = Dólar Estadounidense

(*) Tipo de cambio vigente según al 31 de diciembre de 2019.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente